

## Negociará Pemex petróleo con privadas (Reforma 21/02/12)

Negociará Pemex petróleo con privadas (Reforma 21/02/12) En un acuerdo transfronterizo firmado ayer, Pemex deberá coordinarse con empresas privadas para definir la explotación de yacimientos transfronterizos Por Alejandra López Distrito Federal México (21 febrero 2012).- En caso de comprobarse la existencia de hidrocarburos en un yacimiento transfronterizo, Petróleos Mexicanos (Pemex) estaría obligado a coordinarse con petroleras internacionales para su explotación y deberá comprometer los recursos necesarios en un plan de desarrollo, aseguró Mario Gabriel Budebo, subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía. "Pemex no está asociado, está coordinado porque es un trabajo donde las partes se coordinan para sacar barriles donde dicen 'de cada 10 barriles, 6 son tuyos y 4 míos' si fuera el caso. "Estrictamente estamos hablando de un acuerdo de coordinación o como el mismo documento lo señala, un acuerdo de unitización", destacó. En entrevista tras el anuncio de la firma del Acuerdo entre México y EU relativo a yacimientos transfronterizos de hidrocarburos en el Golfo de México, el funcionario explicó que una vez que se ratifique el tratado, ambos países se comprometen a entregar información sobre posibles yacimientos a una distancia de 3 millas náuticas de cada lado de la frontera. Con esto, las empresas licenciatarias presentan una propuesta conjunta que contenga una delimitación del yacimiento, cantidad de hidrocarburos (petróleo o gas), el porcentaje que se encuentra en cada lado de la frontera y quién será el operador del yacimiento. "El tratado deja oportunidad para que los licenciatarios presenten una propuesta y los gobiernos, si están de acuerdo, la autoricen", explicó Budebo. Si existe una discrepancia entre los criterios de ambos países, se contratará a una empresa independiente para que valide la información y emita una opinión imparcial. Este documento se presentará a la Cámara de Senadores en México y ante el poder ejecutivo y las dos cámaras de los Estados Unidos para su ratificación bilateral. "Hacia adelante seguramente tendremos que trabajar con otros países como Cuba para efectos que pudiéramos revisar con ellos la información que tienen para formar un tratado. En este caso sería un tratado tripartita pues hay una frontera que involucra a los tres países que no está al día de hoy totalmente delimitada", agregó Budebo. Lourdes Melgar, directora del Instituto para la Sostenibilidad del EGADE Business School del ITESM, agregó que en la práctica internacional este tipo de yacimientos se explotan sólo desde un lado de la frontera y al otro País se le entrega su parte proporcional de los hidrocarburos extraídos. Esto evita duplicar los costos que implicarían tener dos plataformas, oleoductos y personal laborando. "Existen modelos muy complejos de negociación donde se crea una alianza estratégica con los diferentes participantes de la explotación, y crean incluso una forma de País propio con las legislaciones de ambos", expuso. Miriam Grunstein, analista del CIDE, dudó de la disponibilidad de las empresas estadounidenses para negociar una socialización de la información de estudios geológicos, pues en el norte del Golfo de México ya se han invertido varios miles de millones de dólares y en el caso mexicano esa suma es muy inferior. Hasta ahora no hay indicios de algún traspaso de hidrocarburos de forma transfronteriza en los tres pozos ya perforados del lado estadounidense muy cerca de la frontera con México ; sin embargo las posibilidades se encuentran más establecidas en el Cinturón Plegado de Perdido, donde están fincadas las esperanzas de Pemex por encontrar crudo en aguas profundas del Golfo, abundó la especialista. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 21 febrero 2012